

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 1 de 14



La educación
es de todos

Mineducación

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: **MARÍA FIGUEROA CAHNSPEYER - Directora General**
LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS - Secretaria General
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

De: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Asunto: **Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto – Tercer Trimestre 2019**

Respetados Doctores:

El presente informe se realiza dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual dispone:

"Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Para este informe se presentan, de forma general, las variaciones según los registros presupuestales para los rubros de Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación e Inversión del año 2019, frente a la tendencia del año 2018.

Directiva Presidencial 09 de 2018 – Directrices de Austeridad

Para los rubros del gasto indicados en la Directiva Presidencial 09 de 2018, se llevó a cabo con la revisión de los gastos y la información suministrada por las Subdirección Financiera y Contable, Subdirección de Talento Humano y Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, por medio de la ejecución presupuestal mensual de ingresos y egresos.

Resultados de la verificación

Para el presente informe se realizó revisión de los gastos, presupuesto y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: Presupuesto Obligado, planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros.

20191300069873



La educación
es de todos

MinEducación

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 2 de 14

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos del Icfes, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019 en relación con el acumulado del mismo periodo de 2018.

COMPARATIVO PRESUPUESTO OBLIGADO AL TERCER TRIM DE 2019 -TERCER TRIM 2018

CONCEPTO	ACUMULADO- OBLIGADO AL 3 TRIM 2019	ACUMULADO- OBLIGADO AL 3 TRIM 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.620.126.689	22.954.713.932		
GASTOS DE PERSONAL	12.813.064.441	12.522.437.050		
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA	6.823.288.712	6.377.936.445		
Sueldos personal de nómina	5.108.992.391	4.686.849.990	422.142.401	8,3%
Horas extras dominicales y festivas	31.112.975	21.538.053	9.574.922	30,8%
Bonificación Especial de Recreación	15.888.562	23.077.584	-7.189.022	-45,2%
Prima Técnica	858.261.657	662.083.158	196.178.499	22,9%
Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	45.383.264	169.388.159	-124.004.895	-273,2%
Bonificación servicios prestados	145.528.728	138.773.825	6.754.903	4,6%
Prima subsidio alimentacion	3.621.710	3.015.629	606.081	16,7%
Prima de servicios	394.017.612	363.889.328	30.128.284	7,6%
Prima de vacaciones	138.036.244	200.387.206	-62.350.962	-45,2%
Prima de navidad	20.614.088	46.396.675	-25.782.587	-125,1%
Otras primas	61.831.481	62.536.838	-705.357	-1,1%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	4.026.116.169	4.094.280.215		
Honorarios	3.495.885.459	3.651.312.128	-155.426.669	-4,4%
Remuneración de servicios técnicos	530.230.710	442.968.087	87.262.623	16,5%
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	951.722.626	982.829.217		
Caja de Compensación Familiar	199.425.825	211.913.978	-12.488.153	-6,3%
Aportes de previsión social - Servicios médicos	393.124.966	409.259.485	-16.134.519	-4,1%
Aportes de previsión social - Pensiones	334.512.090	335.815.806	-1.303.716	-0,4%
Aportes de previsión social - ATEP	24.659.745	25.839.948	-1.180.203	-4,8%
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	1.011.936.934	1.067.391.173		
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	149.573.411	158.945.949	-9.372.538	-6,3%
Fondo Nacional de Ahorro	470.026.861	471.192.637	-1.165.776	-0,2%
Servicio Nacional de Aprendizaje	99.746.799	105.995.092	-6.248.293	-6,3%
Aportes de previsión social - Servicios médicos	29.891.392	37.001.657	-7.110.265	-23,8%
Aportes de previsión social - Pensiones	262.698.471	294.255.838	-31.557.367	-12,0%
GASTOS GENERALES	10.785.617.734	10.432.276.882		
ADQUISICIÓN DE BIENES	1.071.358.673	53.835.149		
Compra de Equipo	1.031.586.780	16.659.605	1.014.927.175	98,4%
Materiales y suministros	39.771.893	37.175.544	2.596.349	6,5%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	9.616.894.153	10.288.976.187		
Bienestar Social	186.101.405	324.163.690	-138.062.285	-74,2%
Mantenimiento	1.730.057.860	1.909.635.815	-179.577.955	-10,4%
Capacitación	36.354.206	78.903.208	-42.549.002	-117,0%
Servicios públicos	338.023.289	373.175.573	-35.152.284	-10,4%
Arrendamientos	6.009.509.667	5.950.013.572	59.496.095	1,0%
Viáticos y gastos de viaje	412.384.703	578.148.521	-165.763.818	-40,2%
Impresos y publicaciones	160.253.976	669.415.366	-509.161.390	-317,7%
Comunicaciones y transportes	21.296.296	48.013.837	-26.717.541	0,0%
Seguros	721.481.758	356.581.499	364.900.259	50,6%
Otros gastos generales	1.430.993	925.108	505.887	35,4%
IMPUESTOS Y MULTAS	97.364.908	89.465.546		
Impuestos, tasas y multas	97.364.908	89.465.546	7.899.362	8,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.444.514	0	21.444.514	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	21.444.514	0	0	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	21.444.514	0	21.444.514	100,0%
Sentencias	21.444.514	0	21.444.514	100,0%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR	0	0	0	
Administración P.-Cuota Auditaje	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACIÓN	68.680.960.551	29.742.378.190		
GASTOS DE OPERACIÓN	68.680.960.551	29.742.378.190		
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL -	68.680.960.551	29.742.378.190		
Gastos Complementarios e Intermedios	68.680.960.551	29.742.378.190	38.938.582.361	56,7%
GASTOS DE INVERSIÓN	6.523.418.399	10.079.222.205		
INVERSIÓN	6.523.418.399	10.079.222.205		
PROGRAMAS DE INVERSIÓN FORMACIÓN	6.523.418.399	10.079.222.205		
INV-Plan de Tecnología 2011-2014	3.978.404.445	6.043.862.505	-2.065.458.060	-51,9%
INV-Reestructuración de Exámenes de Estado	2.437.030.442	3.824.189.890	-1.387.159.448	-56,9%
INV-Modernización del ICFES	107.983.512	211.169.810	-103.186.298	-95,6%
TOTAL GASTOS	98.824.505.639	62.776.314.327	36.048.191.312	

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 3 de 14



La educación
es de todos

Mineducación

COMPARATIVO PPTO ACUMULADO OBLIGADO TERCER TRIM 2019 - SEGUNDO TRIM DE 2019

CONCEPTO	ACUMULADO OBLIGADO 3 TRIM 2019	ACUMULADO OBLIGADO 2 TRIM 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.482.400.260	7.494.433.831		
GASTOS DE PERSONAL	4.839.665.990	4.141.022.201		
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	2.689.187.252	2.088.862.684		
Sueldos personal de nómina	1.830.379.579	1.655.293.765	175.085.814	10,6%
Horas extras dominicales y festivas	12.471.302	10.069.078	2.402.224	23,9%
Bonificación Especial de Recreación	5.095.906	4.183.667	912.239	21,8%
Prima Técnica	315.484.347	285.773.827	29.710.520	10,4%
Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	24.036.210	10.579.008	13.457.202	127,2%
Bonificación servicios prestados	45.613.938	27.121.205	18.492.733	68,2%
Prima subsidio alimentacion	1.268.068	1.230.004	38.064	3,1%
Prima de servicios	383.823.545	6.115.083	377.708.462	6176,7%
Prima de vacaciones	48.195.662	36.451.340	11.744.322	32,2%
Prima de navidad	14.764.179	5.659.368	9.104.811	160,9%
Otras primas	8.054.516	46.386.339	-38.331.823	-82,6%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.375.046.507	1.352.016.318		
Honorarios	1.180.971.834	1.178.649.646	2.322.188	0,2%
Remuneración de servicios técnicos	194.074.673	173.366.672	20.708.001	11,9%
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR PRIVADO	366.096.023	348.096.013		
Caja de Compensación Familiar	76.047.077	72.972.828	3.074.249	4,2%
Aportes de previsión social - Servicios médicos	150.981.235	144.049.501	6.931.734	4,8%
Aportes de previsión social - Pensiones	129.618.364	121.881.462	7.736.902	6,3%
Aportes de previsión social - ATEP	9.449.347	9.192.222	257.125	2,8%
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR PÚBLICO	409.336.208	352.047.186		
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	57.034.630	54.732.558	2.302.072	4,2%
Fondo Nacional de Ahorro	204.070.212	153.746.902	50.323.310	32,7%
Servicio Nacional de Aprendizaje	38.034.131	36.500.722	1.533.409	4,2%
Aportes de previsión social - Servicios médicos	11.055.116	10.602.853	452.263	4,3%
Aportes de previsión social - Pensiones	99.142.119	96.464.151	2.677.968	2,8%
GASTOS GENERALES	4.642.734.270	3.340.937.929		
ADQUISICIÓN DE BIENES	941.939.996	95.650.525		
Compra de Equipo	929.006.776	81.500.000	847.506.776	1039,9%
Materiales y suministros	12.933.220	14.150.525	-1.217.305	-8,6%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.698.941.894	3.149.947.564		
Bienestar Social	111.414.443	74.686.962	36.727.481	49,2%
Mantenimiento	628.608.493	757.403.991	-128.795.498	-17,0%
Capacitación	10.237.788	19.304.822	-9.067.034	-47,0%
Servicios públicos	99.812.880	107.788.958	-7.976.078	-7,4%
Arrendamientos	2.013.549.225	1.973.956.604	39.592.621	2,0%
Viáticos y gastos de viaje	87.135.956	166.232.485	-79.096.529	-47,6%
Impresos y publicaciones	26.623.039	33.936.245	-7.313.206	-21,5%
Comunicaciones y transportes	0	16.637.497	-16.637.497	-100,0%
Seguros	721.481.758	0	721.481.758	0,0%
Otros gastos generales	78.312	0	78.312	0,0%
IMPUESTOS Y MULTAS	1.852.380	95.339.840		
Impuestos, tasas y multas	1.852.380	95.339.840	-93.487.460	-98,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	12.473.701	-12.473.701	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	0	12.473.701	0	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0	12.473.701	0	
Sentencias	0	12.473.701	-12.473.701	-100,0%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	
Administración P.-Cuota Auditaje	0	0	0	
GASTOS DE OPERACIÓN	51.889.808.143	12.126.353.669		
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL - PRODUCCIÓN	51.889.808.143	12.126.353.669		
Gastos Complementarios e intermedios	51.889.808.143	12.126.353.669	39.763.454.474	327,9%
INVERSIÓN	2.171.640.843	2.290.722.452		
PROGRAMAS DE INVERSIÓN FORMACIÓN BRUTA DE	2.171.640.843	2.290.722.452		
INV-Plan de Tecnología 2011-2014	1.548.572.105	1.437.047.360	111.524.745	7,8%
INV-Reestructuración de Exámenes de Estado	566.435.346	827.982.972	-261.547.626	-31,6%
INV-Modernización del ICFES	56.633.392	25.692.120	30.941.272	120,4%
TOTAL GASTOS	63.543.849.246	21.911.509.952	41.632.339.294	

20191300069873



La educación es de todos

Mineducación

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 4 de 14

Para efectos de este informe se reportan los rubros con incrementos significativos, que para este caso corresponden a variaciones positivas y superiores al 10% y aquellos que hacen parte de la Directiva Presidencial 09 de 2018.

1. GASTOS DE PERSONAL

1.1 Planta de personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a septiembre de 2019, laboraban en el Icfes:

TABLA DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS ICYES A SEP 2019

CARRERA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	9
	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	12
	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	1
	DIRECCIÓN GENERAL	5
	SECRETARÍA GENERAL	9
TOTAL CARRERA ADMINISTRATIVA		36
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	4
	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	3
	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	3
	DIRECCIÓN GENERAL	10
	SECRETARÍA GENERAL	5
TOTAL LIBRE NOMBRAMIENTO		25
PROVISIONAL	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	13
	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	17
	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	7
	DIRECCIÓN GENERAL	11
	SECRETARÍA GENERAL	18
TOTAL PROVISIONALIDAD		66
TOTAL GENERAL		127

FUENTE: Subdirección de Talento Humano

La distribución de los cargos por nivel de contratación de acuerdo con cada área se muestra en la siguiente tabla:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	PROFESIONAL	17
	TECNICO	1
	ASESOR	2
	ASISTENCIAL	2
	DIRECTIVO	4
TOTAL DIRECCIÓN EVALUACION		26
DIRECCIÓN DE PRODUCCION DE OPERACIONES	PROFESIONAL	21
	TECNICO	7
	ASESOR	0
	ASISTENCIAL	1
	DIRECTIVO	3
TOTAL DIRECCIÓN PRODUCCION		32
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA	PROFESIONAL	3
	TECNICO	4
	ASESOR	0
	ASISTENCIAL	1
	DIRECTIVO	3
TOTAL DIRECCIÓN TECNOLOGIA		11
DIRECCIÓN GENERAL	PROFESIONAL	14
	TECNICO	1
	ASESOR	6
	ASISTENCIAL	3
	DIRECTIVO	2
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL		26
SECRETARÍA GENERAL	PROFESIONAL	23
	TECNICO	4
	ASESOR	0
	ASISTENCIAL	1
	DIRECTIVO	4
TOTAL SECRETARÍA GENERAL		32

FUENTE: Subdirección de Talento Humano

Durante el periodo evaluado se registraron 4 ingresos y 8 retiros de personal, detallados a continuación:

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 5 de 14



La educación es de todos

Mineducación

INGRESOS PERSONAL PLANTA

DENOMINACION	AREA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA GENERAL
JEFE DE OFICINA ASESORA	OFICINA ASESORA JURIDICA
GESTOR DE PRUEBAS	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA GENERAL

RETIROS PERSONAL PLANTA

DENOMINACION	AREA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MER.
GESTOR DE PRUEBAS	OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INV.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA GENERAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y S. G.
GESTOR DE PRUEBAS	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
GESTOR DE PRUEBAS	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS

FUENTE: Subdirección de Talento Humano

Con el fin de analizar los gastos más representativos, de acuerdo con lo establecido por el Icfes en la Circular 021 de 2018, en el ítem 5.6. Nómina y Reducción de Contratación por Servicios Personales, se detallan las variaciones presentadas en el tercer trimestre de 2019, comparado con el trimestre anterior, así:

- ↓ **Sueldos Personal de Nómina:** En el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) se observa un incremento del **10.6%** respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio), pasando de \$1.655.293.765 a \$1.830.379.579, que obedece al incremento salarial del 4,5 % para la vigencia 2019, retroactivo al 1º de enero autorizado por el gobierno nacional, el cual fue cancelado en el mes de julio de 2019. Comparado el mismo rubro en lo que va corrido del año con el mismo periodo de 2018, se observa un incremento del 8,3%.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.

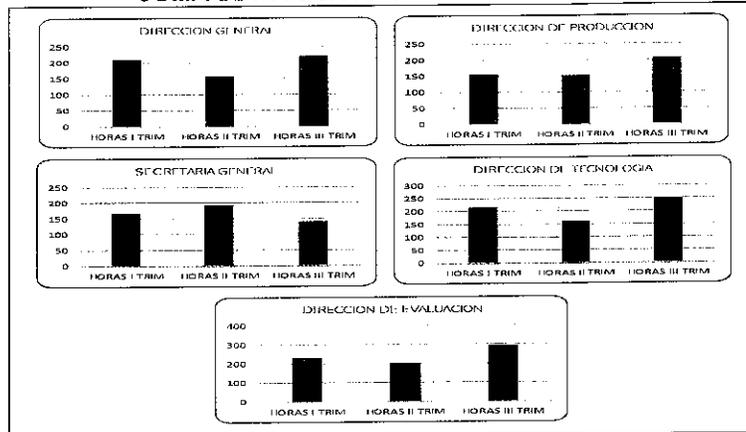
- ↓ **Horas Extras Dominicales y Festivas** Este rubro comprende la remuneración al trabajo suplementario realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria. Para el caso del Icfes, éstas son pagadas a los conductores de la Dirección General, las tres (3) Direcciones y Secretaría General. En el trimestre evaluado (julio, agosto, septiembre) se observa un incremento del **23.9%** respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio), pasando de 870 a 1.111 horas extras, como se muestra a continuación:

PLACA	DEPENDENCIA	I TRIM 2019		II TRIM 2019		III TRIM 2019	
		HORAS	VALOR	HORAS	VALOR	HORAS	VALOR
CJX-901	DIRECCION GENERAL	211	2.181.482	157	1.518.472	222	2.383.041
CJX-902	SECRETARIA GENERAL	167	1.690.814	194	1.951.897	139	1.506.668
CJX-903	DIRECCION DE PRODUCCION DE OPERACIONES	156	1.564.572	153	1.493.899	208	2.215.061
CJX-904	DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACION	216	2.134.027	161	1.579.483	248	2.632.574
CJX-905	DIRECCION DE EVALUACION	232	2.458.067	205	1.994.690	295	3.153.243
OKZ-766	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL		982	10.028.962	870	8.538.441	1.111	11.890.587

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



COMPARATIVO HORAS EXTRAS POR AREA



Así mismo, comparado el acumulado del rubro de horas extras en lo corrido a septiembre de 2019 con el mismo del periodo 2018, se evidencia un incremento del 30.8%, pasando de \$21.538.053 en 2018 a \$31.112.975 en 2019.

Se solicita a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales sustentar este incremento.

En relación con las directrices internas del Icfes, prevalece el cumplimiento a la Circular Interna 014 de 2018, en la cual se establecen lineamientos en relación con el uso de vehículos, incluyendo límites para liquidación de horas extras (100 horas mensuales).

- ↓ **Bonificación Especial de Recreación:** La bonificación por recreación se reconoce a los empleados públicos por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional. Este rubro presenta para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del 21.8% respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$4.183.667 a \$5.095.906.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.

- ↓ **Prima Técnica:** La Prima Técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial responsabilidad, de acuerdo con las necesidades específicas de cada organismo.

Este rubro presenta para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del 10.4% respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$285.773.827 a \$315.484.347.

Así mismo, comparado el acumulado del rubro de prima técnica a septiembre de 2019 con el mismo del periodo 2018, se evidencia un incremento del 22.9% pasando de \$662.083.158 en 2018 a \$858.261.657 en 2019.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.

20191300069873



La educación
es de todos

Mineducación

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 7 de 14

- ✓ **Indemnizaciones (vacaciones-despidos):** Este rubro presenta para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del **127.2%** respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$10.579.008 a \$24.036.210, correspondiente a tres retiros como se muestra a continuación:

Fecha	mes	Rubro	Valor	Descripción
25-Jul-19	Julio	Indemnizaciones (vacaciones,	\$ 6.438.541	PAGO PRESUPUESTAL NOMINA JULIO 2019
31-Jul-19	Julio	Indemnizaciones (vacaciones,	\$ 25.754	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4*1000 JULIO DE 2019
22-ago-19	agosto	Indemnizaciones (vacaciones,	\$ 16.586.826	PAGO PRESUPUESTAL NOMINA AGOSTO 2019 LIQUIDACION DEFINITIVA
22-ago-19	agosto	Indemnizaciones (vacaciones,	\$ 915.081	PAGO PRESUPUESTAL PAGO_RETRO_LIQU_DEF_2019 C COST 276149
30-ago-19	agosto	Indemnizaciones (vacaciones,	\$ 70.008	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4*1000 DE AGOST 2019

Así mismo, comparado el acumulado a septiembre de 2019 con el mismo del periodo 2018, se evidencia una disminución del 273% pasando de \$169.388.159 en 2018 a \$45.383.264 en 2019.

- ↓ **Bonificación Servicios Prestados:** La bonificación consiste en el reconocimiento y pago en dinero de un porcentaje del valor conjunto de la asignación básica, los incrementos por antigüedad, los gastos de representación y la prima técnica por título de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada, que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores en entidades regidas por el Decreto ley 1042 de 1978.

Este rubro presenta para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del 68.2% respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$27.121.205 a \$45.613.938.

Así mismo, comparado el acumulado del rubro de bonificación servicios prestados al tercer trimestre de 2019 con el mismo del periodo 2018, se evidencia un incremento del 4% pasando de \$138.773.825 en 2018 a \$145.528.728 en 2019.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.

- ✓ **Prima de Servicios:** La Prima de servicios es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros quince días del mes de julio de cada año, a los empleados. Este rubro presenta un aumento para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del 6.176% respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$6.115.083 a \$383.823.545. El pago se efectuó a los servidores públicos en el mes de julio de 2019 el cual ya tenía inmerso el aumento del salario para la vigencia.

Así mismo, comparado el acumulado a septiembre de 2019, con el mismo del periodo 2018, se evidencia un incremento del 7.6% pasando de \$363.889.328 en 2018 a \$394.017.612 en 2019.

- ↓ **Prima de Vacaciones:** De acuerdo con la Circular interna No. 21 de 2018, "En la programación de vacaciones se dará prioridad a los servidores públicos que tengan periodos acumulados, en ningún caso se podrán acumular vacaciones salvo que obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio; caso en el cual deberán ser reanudadas en la misma vigencia". Este rubro presenta para el trimestre evaluado (julio, agosto y septiembre) un incremento del **32.2%** respecto al trimestre anterior (abril, mayo y junio). Pasando de \$36.451.340 a \$48.195.662.



Para esta revisión se evidencia que 9 funcionarios tomaron sus vacaciones durante el tercer trimestre de 2019.

Se presentaron cuatro (4) casos de funcionarios a los cuales les fueron suspendidas vacaciones, los cuales están debidamente justificados.

Al corte de esta verificación se encuentran 10 funcionarios con periodos de vacaciones acumuladas. Lo señalado incumple lo establecido en la Circular 021, numeral 5.6.2. y la Directiva Presidencial 09 de 2018 que establece: "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas". Los casos señalados se indican a continuación:

FUNCIONARIO	PERIODOS ACUMULADOS
VILLARRAGA GARCIA, JAIRO	3,95
HERNANDEZ BOTIA, JOSE VICENTE	3,37
MIRANDA MIRANDA, MARIA LUISA	3,32
CADENA TORRES, PEDRO	3,12
VANEGAS DIAZ, SARITA	2,83
RUBIO RAQUEIO, RUBEN JAIR	2,71
GARCIA CAMARGO, WILSON CESAR	2,49
SALAMANCA DURAN, JACKELINE	2,33
WILCHES CASAS, ERCILIA MERCEDES	2,26
ORDÓÑEZ PACHON, CARLOS EDILBERTO	2,00

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

↓ **Prima de Navidad:** La prima de navidad es una prestación social que consiste en el pago del empleador al servidor en la primera quincena del mes de diciembre. La suma es equivalente a un (1) mes del salario que corresponde con el cargo desempeñado a treinta (30) de noviembre de cada año. Este rubro presentó un incremento del **160.9%** en relación con el trimestre anterior, pasando de \$5.659.368 a \$14.764.179.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.

✓ **Remuneración Servicios Técnicos:** Los contratos de prestación de servicios son una modalidad a través de la cual las entidades estatales pueden desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad y sólo pueden celebrarse con personas naturales cuando las actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados, guardando concordancia con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política en cuanto autoriza que los particulares temporalmente desempeñen funciones públicas.

Este rubro corresponde al pago de 10 contratistas distribuidos en 5 áreas de la entidad, y el gravamen al movimiento financiero como muestra a continuación:

AREAS	VALOR OBLIGADO III TRM 2019
SDABAST	47.504.028
SDATENC	10.639.020
SDFINAN	10.683.090
SDINFOR	11.106.816
SDTALEN	8.355.518
Total general	88.288.472

↓ **Contribuciones Nómina Sector Público:** Este rubro presentó un incremento del **32.7%** al tercer Fondo Nacional del Ahorro, en relación con el trimestre anterior, pasando de \$153.746.902 a \$204.070.212.

Se solicita a la Subdirección de Talento Humano sustentar este incremento.



20191300069873



La educación es de todos

Mineducación

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 9 de 14

- ✓ **Compra de equipo:** Este rubro presentó un incremento del 1.039,9% en relación con el trimestre anterior, pasando de \$81.500.000 a \$929.006.776. Este incremento se refleja en la adquisición de equipos de cómputo para el Icfes, en el mes de julio de 2019. Con los proveedores OFICOMCO S.A.S. y P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. Adicionalmente, presenta un incremento del 98% respecto al mismo trimestre de 2018.
- ✓ **Bienestar Social:** Este rubro presenta un incremento del 49.2% para el trimestre evaluado comparado con el segundo trimestre de 2019, pasando de \$74.686.962 a \$111.414.443. Este incremento se evidencia en el pago a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio. Contrato 313/19 cuyo objeto es el de desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo, de prevención y crecimiento. Adicional al proveedor ASSO Ltda Asesorías y Servicios en Salud Ocupacional. Contrato 311 de 2019, para realizar los exámenes médicos ocupacionales, ya sean de ingreso, de egreso, periódicos, paraclínicos, deporte lógicos, nutricionales, de prevención de la salud o vacunación.
- ✓ **Capacitaciones:** Este rubro presentó una disminución del 47% respecto al trimestre anterior pasando de \$19.304.822 en el segundo trimestre a \$10.237.788 en el periodo evaluado.



Durante los meses de julio a septiembre se realizaron 12 capacitaciones gestionadas de manera gratuita, de las cuales 8 fueron desarrolladas en lugares externos a la entidad las restantes se ejecutaron por medio de los Proyectos de Aprendizaje por Equipos -PAE.

- ✓ **Servicios Públicos:** Este rubro presentó una disminución del 7.4% respecto al trimestre anterior pasando de \$107.788.958 en el segundo trimestre a \$99.812.880 en el periodo evaluado.
- ✓ **Viáticos y Gastos de Viaje:** Este rubro presentó una disminución del 47.6% respecto al trimestre anterior pasando de \$166.232.485 en el segundo trimestre a \$87.135.956 en el periodo evaluado.

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 10 de 14



La educación es de todos

MinEducación

El Icfes tiene suscrito con la Unión temporal Mayatur el contrato No. 345 de 2019, cuyo objeto es la prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios y contratistas. Para el periodo evaluado se registra un valor de \$66.039.000.

Respecto a los funcionarios que realizaron comisiones se encuentran relacionados a continuación:

NOMBRE	DESIGNIO	CLASE DE TIQUETE	AREA	DESCRIPCION	VALOR COMISION
ALBA LILIANA DAZA	VILLAVICENCIO	ECONOMICA	OF. UNIDAD ATENCION AL CIUDADANO	ACOMPANAMIENTO A LA FERIA NACIONAL DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO - META	770.335
ALBA LILIANA DAZA	QUIBDO	ECONOMICA	OF. UNIDAD ATENCION AL CIUDADANO	ACOMPANAMIENTO Y ASISTENCIA A LA FERIA NACIONAL DE SERVICIO EN ITSIMINI - CHOCHO QUE SE LLEVARA CABO ENTRE EL 01 AL 03 AGOSTO DEL 2019 AL BA LILIANA ABRIL DAZA	1.148.166
ALBA LILIANA DAZA	QUIBDO	N/A	OF. UNIDAD ATENCION AL CIUDADANO	ADICION COMISION No. 1506 DE LILIANA ABRIL DEL 01 AL 31 A AGOSTO 02 DE 2019 CON EL FIN DE DESPLAZARSE DE QUIBDO A ITSIMINI LLEVANDO MATERIAL PARA LA FERIA ENTRE OTROS PENDING, EL TRANSPORTE TIENE UN COSTO DE \$300.000.	300.000
ANA MARIA C. DE LA CIADRA	CALI	ECONOMICA	OF. ASESORA JURIDICA	Diligencia Judicial Incidente Desacato Tercera Martha Leonor Delgado - En Representación del Icfes Doctora Ana Maria de la Ciudadela OJ - Palmira - Valle el 17 Septiembre de 2019	298.422
CRISTIAN MONTAÑO	NEW JERSEY	ECONOMICA	SUBD. DE ESTADISTICAS	ASISTIR A LA REUNION DEL PROGRAMA DE LA OCDE PARA LA EVALUACION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES PISA 2018 EN NEW JERSEY DEL 26 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO - CRISTIAN MONTAÑO	4.845.340
FELIPE GUZMAN *	CARTAGENA	FLEXI	DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACION	Congreso Internacional de TIC - ANDICOM 2019	847.623
LUIS EDUARDO JARAMILLO	CALI	ECONOMICA	OF. DE INVESTIGACION	Viticos Nivel 8 Presentación proyecto valor agregado y aporte relativo en la Pontifica Univ. Javeriana en Cali, del 11 al 12 de agosto, Luis Eduardo Jaramillo	650.687
LUIS EDUARDO JARAMILLO	CARTAGENA	N/A	OF. DE INVESTIGACION	VIATICO - PRESENTACION VALOR AGREGADO Y APORTE RELATIVO E ICES BOT () CARTAGENA DEL 17/09/2019 AL 18/09/2019	850.897
MARIA FIGUEROA	CALI	FLEXI	DIRECCION GENERAL	APLICACION SABER 11A CALI DEL 10/09/2019 AL 17/09/2019	1.977.135
MARIA FIGUEROA	LONDRES	FLEXI	DIRECCION GENERAL	Participar en la reunión de la Junta Directiva de PISA "60th PISA Meeting" organizado por la OCDE, que tendrá lugar en Londres del 21 al 25 de Septiembre - Dra. María Figueroa	6.648.963
MARIA FIGUEROA	BARRANQUILLA	FLEXI	DIRECCION GENERAL	Consejo Directivo ITSA - Barranquilla - 28 de agosto de 2019 - Dra. María Figueroa	409.456
MARIA FIGUEROA	CALI	FLEXI	DIRECCION GENERAL	Participación en el Foro de Inclusión de la UNESCO - septiembre 12 de 2019 - Dra. María Figueroa	409.456
NATALIA GONZALEZ	VILLAVICENCIO	ECONOMICA	DIRECCION DE EVALUACION	Participar en el Tercer Encuentro de Secretarios de Educación 2019, Villavicencio, Natalia González G. el 5/09/2019	287.371
NATALIA GONZALEZ	GUATEMALA	ECONOMICA	DIRECCION DE EVALUACION	Ayudar a la Reunión No. 42 de Coordinadoras Nacionales de LLEECE, que se realizó a cabo en Guatemala, del 29 de septiembre al 30 de octubre de 2019, organizada por la UNESCO - Dra. NATALIA GONZALEZ	3.246.746
TOTAL GENERAL					24.841.200

* Nota: El Director de Tecnología el día 02 de septiembre de 2019, realizó una devolución parcial de viáticos por valor de \$550.252.

- ✓ **Impresos y Publicaciones:** Este rubro presentó una disminución significativa del 21.5% respecto al trimestre anterior pasando de \$33.936.245 en el segundo trimestre a \$26.623.039 en el periodo evaluado. Dentro de este rubro se encuentra el Contrato 54 de 2019 con la Imprenta Nacional, por objeto de Publicación en el diario oficial de los actos administrativos de carácter general que expida el Icfes, los cuales suman para el II trimestre \$4.518.000.

Adicional, se cuenta con el contrato 299 de 2019 con Claryicon S.A.S, por arrendamiento de impresoras multifuncionales blanco y negro e impresoras a color, por un valor de \$21.865.000, para el trimestre evaluado.

De acuerdo con lo informado por la Secretaría General del Icfes, durante el trimestre se realizaron los siguientes eventos:

Resultados TALIS: Se usaron logos y piezas digitales para proyectar. Los certificados de asistencia fueron entregados de manera digital.

Primer Encuentro Regional de Evaluación Educativa: Se usaron logos y piezas digitales para proyectar. Los certificados de asistencia fueron entregados de manera digital.

Audiencia de Rendición de Cuentas: Este evento se realizó de manera conjunta con entidades del sector educación, lo que se vio reflejado en un ahorro considerable.

En lo relativo a divulgación en prensa, se realizó free press en medios de comunicación nacional y regional generando un ahorro significativo.



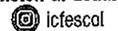
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional: 01 8000 51 9535

www.icfes.gov.co

• Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 484 1460



20191300069873



La educación es de todos

Mineducación

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 11 de 14

Estrategias de comunicaciones: Por medio de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se ha logrado la divulgación de estas sin gastos adicionales a lo establecido dentro del presupuesto.

Estrategias digitales. Se han realizado por medio de las redes sociales institucionales sin ningún costo. Entre ellas:

Facebook live: Registros Saber Pro y TyT Exterior
 Registros Saber Pro y TyT
 El Icfes tiene un preicfes Saber 11
 Saber 11 discapacidad auditiva
 Discapacidad diseño universal
 Preinscripciones seminario de Investigación
 Avancemos 4 6 y 8 – registro segunda aplicación
 Lectura resultados Saber 11
 Pruebas internacionales
 Avancemos Consulta de resultados
 El Icfes tiene un preicfes Saber Pro y TyT exterior



El Icfes durante el trimestre julio a septiembre ha desarrollado acciones comprometidas con el ahorro y uso eficiente de recursos, enfatizando en la optimización del papel.

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

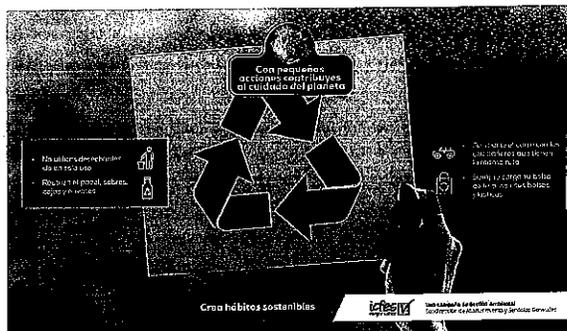
19-11-2019

Página 12 de 14



La educación es de todos

MinEducación



✓ **Seguros:** Este rubro presentó un incremento del 100% en relación con el trimestre anterior, pasando a \$721.481.758. Este incremento se debe a la adquisición con:

Compañía Mundial de Seguros S.A. Pólizas de seguros que amparen los bienes e intereses patrimoniales del icfes y expedición soats \$61.905.000.
 La Previsora S.A. Compañía de Seguros Pólizas infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil servidores públicos \$306.000.000.

Mapfre Seguros Generales de Colombia s.a. Expedición pólizas todo riesgo danos materiales, automóviles, manejo global entidades estatales, responsabilidad civil extracontractual, transportes de valores y amparos a los bienes e intereses patrimoniales del icfes \$288.000.000

Adicionalmente, presenta un incremento del 50% respecto acumulado a septiembre de 2018.

➤ **Gastos de Operación:** Este rubro presentó un incremento representativo del 327.9% en relación con el trimestre anterior, pasando de \$12.126.353.669 a \$51.889.808.143. A continuación, se muestran las obligaciones con personas naturales y jurídicas para el trimestre evaluado:

PROVEEDORES PERSONA JURIDICA	TOTAL OBLIGADO
JURIDICA	48.828.385.911
ASESORIA EN SISTEMATIZACION D DATOS S.A.	16.456.523.427
ATARRAYALAB E.U	16.243.500
AVANXO COLOMBIA	926.248.068
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA	392.324.450
CORP. MIXTA PARA LA INVEST.Y DESARROLLO DE LA EDUC.CORPOEDUCACION	14.533.142.202
OUTSOURCING S.A.	1.147.105.519
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	10.000.000
SERVIENTREGA S.A	4.598.705.290
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	428.048.664
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	8.000.000
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	9.895.671
SELCOMP INGENIERIA S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES)	69.046.074
UNION TEMPORAL CLARO	2.461.796
FUNDACION TECNOLOGICA ALBERTO MERANI	10.000.000
INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS	1.220.430.680
LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS	10.980.107
MI AGUILA TRANSPORTES SAS	9.809.923
UNION TEMPORAL CADENA PRUEBAS CALENDARIO B-2018	195.980.029
UNION TEMPORAL MAYATUR -AVIATUR NO 167	288.856.222
UNION TEMPORAL POR EL ICFES	1.067.010.922
UNION TEMPORAL PRUEBAS EDUCATIVAS CADENA 2019	4.609.942.777
UNIVERSIDAD DEL NORTE	7.449.678
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	8.395.680
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	8.840.000
UT SEI -ECONOMETRIA	2.792.945.232

20191300069873



Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 13 de 14

PROVEEDORES PERSONA NATURAL	TOTAL OBLIGADO
215 TERCEROS PERS. NATURAL	3.061.422.232

Adicionalmente, presentó un incremento del 56.7%, respecto al mismo periodo acumulado en 2018.

- **Gastos de Inversión:** Este rubro presentó un incremento del 120.4% para el rubro de Modernización del Icfes. Respecto con el trimestre anterior, pasó de \$25.692.120 a \$56.633.392.

A continuación, se muestran las obligaciones con personas naturales y jurídicas para el trimestre evaluado:

PROVEEDORES PERSONA JURIDICA	VALOR OBLIGADO
JURIDICA	590.167.201
BRAN TRA TRASLATION	13.069.080
CORP. MIXTA PARA LA INVEST.Y DESARROLLO DE LA EDUC.CORPOEDUCACION	1.079.758
ICFES	8.917.676
IEA INTERNAT.ASSOCIAT.FOR THE EVALUATION OF EDUCATIONAL ACHIEVEMENT	7.662.518
INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI S.A.	228.244.636
ITPERFORMA SAS	192.238.231
LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y DE Z	23.500.000
TIQAL S.A.S.	43.956.078
ITMOVE SAS	40.681.224
SOLARTE ABOGADOS SAS	28.200.000
TALIESIN SAS	2.618.000

PROVEEDORES PERSONA NATURAL	TOTAL OBLIGADO
78 TERCEROS PERS. NATURAL	1.581.473.642

Adicionalmente, presentó una disminución respecto al acumulado a septiembre del 2018, de un 35%.

- **Acuerdos Marco de Precios:** Comprende las adquisiciones de bienes y servicios realizadas a través de los acuerdos marco de Precios de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

En lo corrido del tercer trimestre de 2019, el Icfes ha suscrito los siguientes Acuerdos Marco de Precio:

No. Contrato	CLASE	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CONTRATISTA:	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR INICIAL DEL CONTRATO
439-2019	Orden de Compra	819.006.966	Media Commerce Partners SAS	Contratar los servicios de conectividad para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios misionales del Icfes, acceso a internet y canal dedicado centro de datos.	2019-07-10	42.323.064
445-2019	Orden de Compra	800.136.835	CenturyLink Colombia S.A	Contratar el alojamiento y prestación de servicios complementarios de centro de datos (Nube Privada) con el objeto de apoyar la operación de los sistemas misionales del Icfes, así como la disposición de ambientes de desarrollo, pruebas, pre-producción y producción de los sistemas de información del Instituto	2019-07-17	2.075.248.124
TOTAL GENERAL						\$ 2.117.571.188

Adicional el Icfes ha venido adelantando la implementación de la firma digital para los directivos en las siguientes áreas.

Secretaría General: Certificado de firma con token virtual en el proyecto de Firma de Certificados de Resultados para Legalización o Apostilla.

Subdirección de Talento Humano: Certificado de firma con token criptográfico para el acceso a la herramienta CETIL del Min. Hda, para trámite de certificaciones electrónicas para los ex servidores en trámites de bonos pensionales.



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia • Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 484 1460
Línea gratuita nacional: 01 8000 51 9535 • www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol

20191300069873

Radicado No. 20191300069873

19-11-2019

Página 14 de 14



La educación
es de todos

MinEducación

Conclusiones:

De acuerdo con la verificación efectuada a los rubos que hacen parte de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018 y los demás rubos que hacen parte del Presupuesto de la Entidad se puede concluir que existe un manejo controlado de los gastos Institucionales.

Recomendaciones:

Como aspectos importantes para destacar en materia de recomendaciones, se tienen:

1. Insistir con la programación de vacaciones de los funcionarios, teniendo como regla general que las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas, salvo que obedezca a necesidades del servicio.
2. Continuar con la implementación de uso de medios virtuales como video conferencias, teleconferencias o utilidades de acceso remoto dentro de la Entidad.

Atentamente,

ADRIANA BELLO CORTÉS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Marcela Huertas

Revisó: Adriana Bello Cortés

Aprobó: Adriana Bello Cortés